ENALLT ESCUELA NACIONAL DE LENGUAS, LINGÜÍSTICA Y TRADUCCIÓN UNAM

ESCUELA NACIONAL DE LENGUAS, LINGÜÍSTICA Y TRADUCCIÓN

Coordinación de Formación Docente

Departamento de Traducción e Interpretación

CONVOCATORIA 2026-II

Diplomado en: Traducción Jurídica a distancia

OBJETIVO:

El Diplomado en Traducción Jurídica a Distancia (DTJ) en línea proporciona una formación especializada entraducción jurídica (inglés-español). Responde a la limitada oferta educativa en México; aborda competencias lingüísticas, textuales, extralingüísticas, metodológicas e instrumentales para la traducción de diversos géneros legales, y se adapta a las demandas actuales del mercado y mediante el uso de tecnologías digitales.

LENGUAS DE TRABAJO:

Del inglés al español.

MODALIDAD:

Asincrónica y sincrónica en línea

DURACIÓN 240 horas

INICIO 3 de febrero de 2026

TÉRMINO 5 de octubre de 2026

REQUISITOS:

- Tener estudios de:
  - **Licenciatura en traducción** (mínimo 4 semestres cursados).
  - **Licenciatura en lenguas modernas** (inglés) (mínimo 4 semestres cursados) o afines (mínimo 4 semestres cursados)
  - **Licenciatura en derecho** (mínimo 4 semestres cursados)
  - Demostrar una **experiencia laboral de 2 años.**
- Contar con **certificado o diploma oficial del dominio de inglés,** equivalente a un C1 (Marco Común Europeo de Referencia).
- Presentar, en el caso de los **extranjeros no hispanohablantes,** un **certificado o diploma oficial de dominio del español,** equivalente a un C1 (Marco Común Europeo de Referencia).
- **Aprobar el examen de admisión** en el cual se evaluarán los conocimientos del español e inglés, se hará una prueba de traducción del inglés al español.
- **Aprobar una entrevista de admisión.**

CRONOGRAMA

REGISTRO EN LÍNEA

- **10 de noviembre de 2025 al 8 de enero de 2026**
  Ingresa a la página *traduccion.enallt.unam.mx* y seguir el proceso de registro. Adjunta los siguientes documentos digitalizados en formato JPG o PNG con una resolución máxima de 72 DPI o en PDF:
  - Acta de nacimiento.
  - Comprobante de estudios de licenciatura o de último grado académico (título, certificado de estudios o historial académico).
  - Certificado VIGENTE de dominio de lengua extranjera.
  - En su caso, certificado VIGENTE de lengua española.
- **Hasta el 9 de enero de 2026**
  Recibirás un correo electrónico indicando la fecha, el lugar y el horario para presentar el examen de admisión en línea.

  Ingresa al enlace *pagos.enallt.unam.mx/traduccion/nuevo* para generar la referencia personalizada por el pago del examen de admisión de **$1,032.00.** El pago se deberá efectuar solo mediante depósito en sucursal o en Practicaja de **BBVA**.

  En caso de no residir en México, enviar un correo al Departamento de Traducción e Interpretación a la dirección traducción@enallt.unam.mx para pedir las instrucciones de pago correspondientes desde el extranjero.

  Una vez realizado el pago, ingrese el comprobante bancario legible en formato PDF en el enlace *pagos.enallt.unam.mx/comprobante.*

EXAMEN DE ADMISIÓN

- **Entre el 12 y 16 de enero de 2026**
  Realiza el examen de admisión en línea.

ENTREVISTA

- **A partir del 16 de enero de 2026**
  Se notificará a los/as candidatos/as que aprueben el examen de admisión la hora y la fecha en la que se llevará a cabo la entrevista en línea con el Comité de Admisión.

RESULTADOS

- **21 de enero de 2026**
  Se darán a conocer los resultados definitivos del proceso de admisión vía correo electrónico. **NO SE DEBE EFECTUAR NINGÚN PAGO DE INSCRIPCIÓN SI NO SE HA RECIBIDO EL CORREO DE ACEPTACIÓN. NO SE HACEN DEVOLUCIONES.**

INSCRIPCIÓN Y PAGO DEL SEMESTRE

- **21 de enero al 3 de febrero de 2026**
  Si has sido aceptado, ingresa al enlace *pagos.enallt.unam.mx/traduccion/nuevo* para generar la referencia personalizada por el pago de inscripción. El pago se deberá efectuar sólo mediante depósito en sucursal o en Practicaja de BBVA.

  En caso de no residir en México, enviar un correo al Departamento de Traducción e Interpretación a la dirección traducción@enallt.unam.mx para pedir las instrucciones de pago correspondientes desde el extranjero.

  Una vez realizado el pago, envíe el comprobante bancario y documentos aplicables de manera legible en formato JPG o PNG con una resolución máxima de 72 DPI o en PDF a *traduccion@enallt.unam.mx.*

  Consulta los precios de inscripción y documentos adicionales en el apartado de CUOTAS DE PARTICIPACIÓN

CUOTAS DE PARTICIPACIÓN PARA EL SEMESTRE 2026-II

- Inscripción para el público en general: **$24,000.00**
- Inscripción para comunidad UNAM: **$18,000.00**
- Inscripción para comunidad ENALLT: **$12,000.00**
- Inscripción para extranjeros/as: **1,615.00 USD**

- **Para acceder al descuento dirigido a comunidad ENALLT** (estudiantes de las licenciaturas en Traducción y en Lingüística Aplicada), **comunidad UNAM** (estudiantes o egresados/as con título de licenciatura, grado de maestría o doctorado de la UNAM), así como a **profesorado y personal administrativo de la UNAM**, envía por correo a traduccion@enallt.unam.mx un PDF con tu documento probatorio vigente (credencial de estudiante, profesor/a o trabajador/a; o bien, título de licenciatura, grado de maestría o doctorado de la UNAM). **Para modalidad de titulación** adjunta la constancia de historia académica.

NOTAS GENERALES

- La apertura está sujeta a **un mínimo de candidatos/as aceptados/as.**
- Para solicitar este **diplomado como modalidad de titulación por Ampliación y Profundización de Conocimientos,** es indispensable incluir la aprobación del Consejo Técnico de su escuela o facultad. Para mayor detalle sobre las características para este caso, comunicarse al correo *traduccion@enallt.unam.mx.*
- Para este diplomado, se otorgará el **beneficio de una beca del 100 % a la persona afiliada al AAPAUNAM o STUNAM que sea aceptada y que logre el más alto puntaje en el examen de admisión.** Para mayor detalle sobre las características para este caso, comunicarse al correo traduccion@enallt.unam.mx.
- **Si se requiere factura,** enviar el comprobante de pago al correo solicitud.facturas@enallt.unam.mx **en las primeras 72 horas** junto con la constancia de situación fiscal vigente, uso del CFDI y correo electrónico del solicitante.
- **Consulta más información en:**
  https://diplomados.enallt.unam.mx/traduccionJuridica/

INFORMES

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción
traduccion@enallt.unam.mx
55 56 22 06 52 ext. 296

Yolanda Fabiola Rodríguez Cházaro
Jefa del Departamento de Traducción e Interpretación
traduccion@enallt.unam.mx

Kenia Daniela Juárez González
Asistente Académica del Departamento de Traducción e Interpretación
asistente.academicodti@enallt.unam.mx

Leslie Guidini Sandoval Xool
Asistente del Departamento de Traducción e Interpretación
asistente.traduccion@enallt.unam.mx